

Área: Subdirección de Administración y Finanzas

Servidor público o funcionario público: *Carolina Guzmán Baeza*

Fecha de entrega del informe: 29 de Enero de 2018

Lugar y fecha de la Comisión: Salón Jade en el Hotel Holiday Inn ubicado en Avenida 5 de Febrero No. 110, Colonia Niños Héroes, en la Ciudad de Querétaro, Qro.

Asunto de la comisión: Contabilidad Electrónica 2018, nuevos requerimientos y la repercusión de los CFDI de facturación de nóminas recepción de pagos versión 3.3

Disposiciones sanción

Actividades realizadas: Conocimiento de las nuevas disposiciones fiscales para la facturación de los CFDI y recibos de nómina de pagos con la versión 3.3 y las repercusiones por parte de la autoridad por incumplimiento u omisión de dichas disposiciones.

Resultados obtenidos: Tener el conocimiento de los que debe contener un CFDI, tal como el desglose por partida, tasa de IVA traslado, método de pago, forma de pago, si se paga en parcialidades o en una sola exhibición, ya que ahora es responsabilidad del receptor la revisión de dichos comprobantes para su deducibilidad.

Contribuciones a la Institución y Conclusiones: Revisar los CFDI que cumplan con las nuevas disposiciones fiscales y validar los archivos xml ante la página del SAT.

